



**Magíster En Educación Mención Gestión Pedagógica y Curricular
para Jefes de Unidad Técnico Pedagógica**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

**Sociedad Educacional Nuestra Señora María Inmaculada del
Bosque**

Profesor guía:

Pedro Enrique Rosales Villarroel

Alumnas:

Pamela Valentina González Vásquez

Hilda Elvira González Vásquez

Santiago - Chile, octubre de 2018

INDICE

I.	ABSTRACT	3
II.	INTRODUCCION.....	4
III.	MARCO TEÓRICO.....	6
IV.	DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.....	13
V.	ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	24
VI.	DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	36
VII.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	48
VIII.	PLAN DE MEJORAMIENTO.....	58
IX.	BIBLIOGRAFÍA.....	80

ABSTRACT

La Reforma educacional de nuestro país busca el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de todos los integrantes de una comunidad educativa, por esto es fundamental que en los colegios se logre un mejoramiento educativo y las tres entidades encargadas para que los y las estudiantes posean una educación de calidad son el MINEDUC, agencia de calidad y la superintendencia de educación que se mencionan en el marco teórico en conjunto con la importancia del PME.

A continuación, se realiza un dimensionamiento del establecimiento entregando datos relevantes como su historia, resultados académicos, infraestructura, recursos humanos, etc., luego se realiza un diagnóstico institucional utilizando las dimensiones y subdimensiones que plantea el Ministerio de Educación según sus orientaciones más actualizadas y se realiza un análisis que involucra lo informado en el PEI, el dimensionamiento del establecimiento y descriptores de la gestión dimensiones del modelo, para luego crear un plan de mejoramiento educativo que va ligado con el PEI del colegio o institución.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2014 el Ministerio de Educación propone a los liceos y colegios un nuevo enfoque de trabajo para un mejoramiento continuo en los aprendizajes de los y las estudiantes y se basó en la utilización de dos instrumentos ya conocidos que son el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), pero se evidencia en ese momento que el PEI se había convertido en una herramienta declarativa formal que no representaba totalmente el proyecto educativo compartido por toda la comunidad escolar y el PME habían perdido su enfoque principal que era contribuir a la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes, debido a que se había enfatizado su uso asociado a la inversión anual de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, en desmedro de una visión más comprensiva y de mediano plazo del mejoramiento educativo.

Por todo lo mencionado anteriormente el Ministerio de Educación presenta una nueva propuesta que “se centró en el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento. Este nuevo enfoque releva el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional y la autoevaluación institucional que realizan los actores escolares como puntos de partida para el diseño del plan de mejoramiento e incorpora metas a 4 años. Estas metas debían materializarse mediante una programación e implementación de planes anuales. Definir objetivos y metas, por una parte, permitiría a las escuelas establecer prioridades y, por otra, contar con indicadores de su desempeño que le permitan retroalimentar el

proceso”. (Orientaciones para el plan de mejoramiento educativo 2018, enero 2018)

En el presente trabajo el objetivo principal es realizar un diagnóstico institucional y un Plan de Mejoramiento Educativo para la Sociedad Educativa Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque, en el cual se plantean acciones en las cuales es posible medir el impacto de cada una de ellas para contribuir en la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes y para ello es necesario realizar un dimensionamiento del establecimiento en el cual se consideran antecedentes del establecimiento, información institucional, reseña histórica, sentidos institucionales, principios y enfoques educativos, entre otras.

A continuación, se realiza un diagnóstico institucional, este instrumento, se estructura en base a las 4 dimensiones de la gestión institucional: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las dimensiones se organizan en subdimensiones que contienen un conjunto de prácticas que plantea el MINEDUC en sus bases más actualizadas, luego se realiza un detalle de las evidencias de cada descriptor de las subdimensiones, para luego continuar con un análisis que involucra lo informado en el PEI, donde es importante destacar que este instrumento que define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico del establecimiento educacional, el dimensionamiento del establecimiento y descriptores de la gestión dimensiones del modelo.

Por otra parte se crea el Plan De Mejoramiento Educativo (PME) que corresponde a una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar los procesos de mejoramiento institucional y pedagógico donde las acciones de

mejoramiento van enfocadas a la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la conforman.

MARCO TEÓRICO

La educación es un derecho social fundamental, tiene un valor público innegable, es por ello que la reforma educacional busca que todos los liceos y colegios entreguen una educación de calidad, integral, gratuita e inclusiva, que permita a los y las estudiantes aprendizajes significativos, ya sea en su formación humana, valórica, democrática, cognitiva, es por ello que la educación tiene dentro de sus pilares:

- Calidad de la educación
- Fin de la segregación
- Gratuidad universal
- Fin al lucro

Dentro de este marco, es garantizar la calidad integral tanto de la gestión pedagógica como institucional, en función de los procesos educativos que impacten en los aprendizajes de calidad de los y las estudiantes.

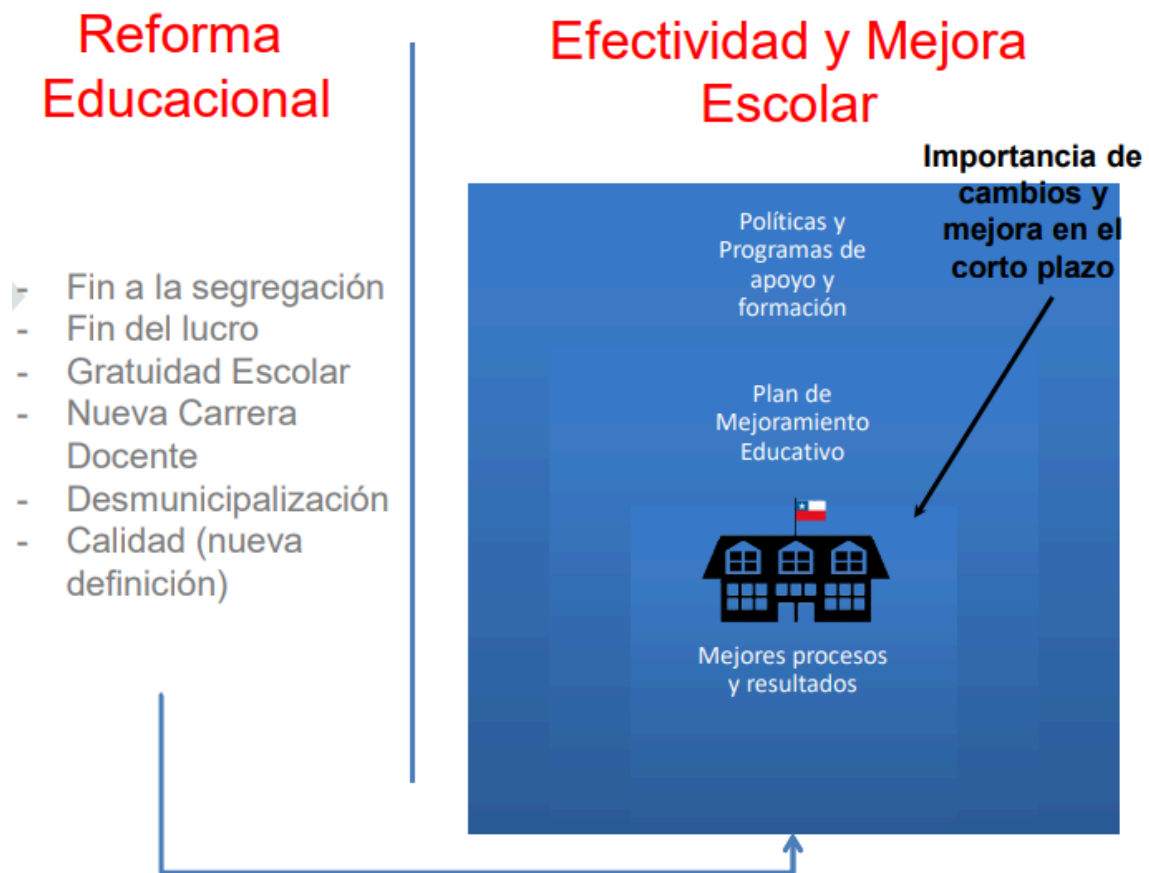
Es importante citar a la antigua presidente de la Republica:

Razones éticas: “Recibir una educación de calidad es el mecanismo más eficaz para reducir la desigualdad. La educación es un derecho que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes o sus familias”.

Razones económicas: “Sólo si invertimos fuertemente en un sistema educativo de calidad, que potencie los talentos de los alumnos, tendremos una economía más dinámica e innovadora”.

(Michelle Bachelet Jeria Presidenta de la República Discurso del 21 de mayo de 2014)

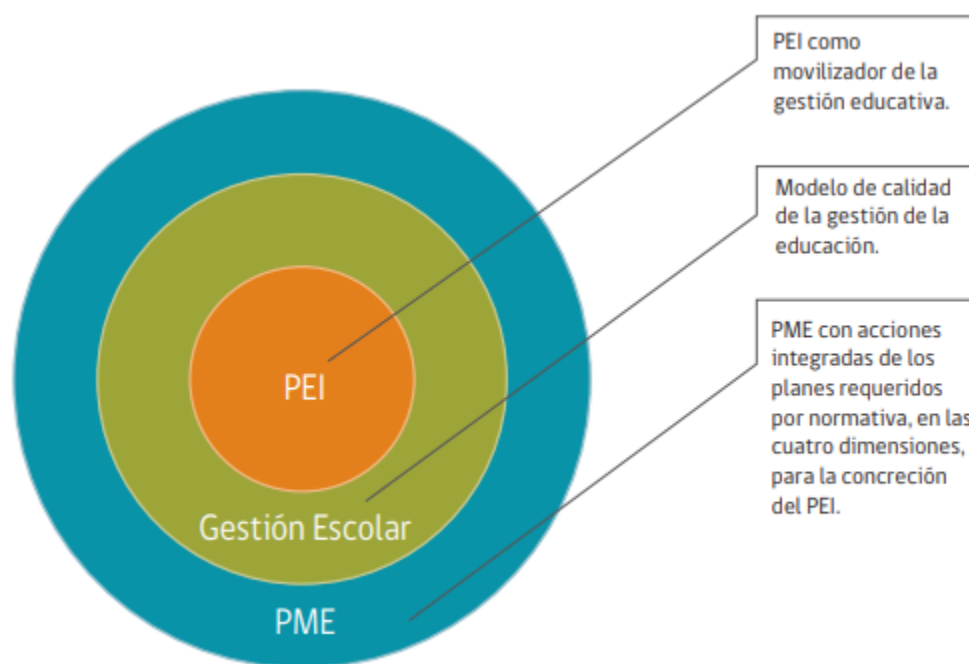
El apoyo del MINEDUC es esencial para mejorar el sistema educacional chileno de hoy en día:



(Pavez, 2014)

VINCULACION DEL PEI, PME Y MODELO DE GESTION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION.

“El Modelo de Gestión de la Calidad, que es impulsado por el MINEDUC desde hace más de una década, busca que las comunidades educativas analicen su gestión institucional y la organización de su quehacer en función de la mejora de la formación y de los aprendizajes del estudiantado” (plan de mejoramiento educativo 2017, division de educacion general)



(plan de mejoramiento educativo 2017, division de educacion general)

Es importante destacar que el modelo de gestión de calidad se organiza sobre la base de cuatro dimensiones que se interrelacionan con el PME y el PEI,

ya que el plan de mejoramiento educativo es el instrumento que materializa dicho modelo a partir del PEI. Las dimensiones permiten analizar y abordar logros de carácter cuantitativo y cualitativo de forma sistemáticas, en ellas se pueden reconocer los ámbitos temáticos claves del establecimiento, así como los procesos y prácticas generales y específicas, estas áreas son:

- **Área Gestión Pedagógica:** Corresponde a las prácticas que deben desarrollar el equipo directivo y docente para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular del establecimiento, en coherencia con su PEI. Esta área está compuesta por tres dimensiones: gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula y apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- **Área Liderazgo:** Comprende las prácticas que requieren ser desarrolladas por el sostenedor y equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa el logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se estructura en tres dimensiones: liderazgo del sostenedor, liderazgo del director y planificación y gestión de resultados.
- **Área Convivencia Escolar:** Contempla las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que se deben realizar en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Esta área se estructura en tres dimensiones: formación, convivencia y participación y vida democrática.
- **Área Gestión de Recursos:** Se refiere a las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que debe realizar el establecimiento educacional

para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; y la provisión, organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se organiza en base a tres dimensiones: gestión de personal, gestión de recursos financieros y gestión de recursos educativos”

(https://registrocertificacionate.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/94/2018/03/Difinicion_Areas.pdf)

Los principios del apoyo MINEDUC:

- Educación Pública: Plan de fortalecimiento y construcción de una nueva educación pública.
- Proyecto educativo institucional (PEI): Hace referencia al horizonte del establecimiento, lugar o finalidad que se quiere llegar o alcanzar.
- Plan de mejoramiento educativo (PME): Corresponde a una planificación estratégica de los establecimientos, para lograr la finalidad que se quiere alcanzar.

Existe un estrecho vínculo entre los dos últimos principios de apoyo del MINEDUC PEI y PME, ya que este último corresponde a una importante herramienta de planificación y gestión, por medio del cual cada establecimiento educacional puede alcanzar o lograr lo declarado en el PEI.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCACIONAL: FASES Y ETAPAS.

Todos los establecimientos particulares subvencionados y públicos de nuestro país, deben elaborar e implementar un plan de mejoramiento educativo (PME) que redefine y amplía el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de 4 años. El

instrumento del PME le permite a la institución educativa planificarse estratégicamente, lo cual le permite al colegio organizar de forma metódica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los procesos enseñanza-aprendizaje y contribuir a la formación integral de los y las estudiantes de su comunidad educativa, lo que significa provocar en todos los liceos y colegios un proceso de mejora continua, conformada por un conjunto de etapas articuladas por las cuales se deben transitar permanente para la mejora de su gestión institucional y los resultados declarados en función del PEI de cada institución.

El PME es una herramienta que ordena y materializa el proceso de mejoramiento y considera las siguientes la fase estratégica y la anual, cada una de ellas dividida en etapas las cuales son:

- **Análisis de PEI:** Se requiere que la institución educativa reflexione y analice su PEI, en base a la vinculación de éste con el modelo de gestión de la calidad de la educación y desde la situación actual que tan posible es poder concretarlo y es en este momento donde es necesaria la autoevaluación institucional.
- **Autoevaluación Institucional:** Análisis y reflexión sobre el estado actual de la gestión educativa y pedagógica, es decir fortalezas y oportunidades de mejora de la institución y análisis de información importante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.
- **Planificación estratégica:** Esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias, las cuales considera las aspiraciones de la comunidad educativa, los logros o resultados que se quieren alcanzar dentro de un periodo de cuatro años, para así definir las líneas de acción a abordar de los

objetivos y por consecuencia lograr las metas que se orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica, las comunidades educativas deberán abordar una fase anual que considera analizar en detalle los aspectos planeados en la fase estratégica y determinar cuáles de ellos se irán abordando cada año y para ello están las etapas de:

- **Planificación:** Implica un análisis específico de los resultados y las prácticas de gestión que dan cuenta a la gestión institucional, además en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- **Implementación, seguimiento y monitoreo:** Los establecimientos educacionales, junto con implementar las acciones diseñadas para el mejoramiento de los procesos educativos, deben registrar los niveles de seguimiento y monitoreo que permitirán visualizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afecten la ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas realizan una revisión de los aspectos cualitativos y cuantitativos de cada año, evaluando el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Es por esto que se debe considerar los factores externos que impactaron en la implementación de la programación anual, los factores propios que

fortalecieron o dificultaron los procesos educativos durante el año y la participación de distintos actores de la comunidad educativa por sobre todo los docentes en la gestión educativa. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

1.- Antecedentes del Establecimiento

Establecimiento Educacional	
Nombre	Sociedad Educacional Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque
RBD	25645-5
Dirección	Luis Barros Borgoño 092
Teléfono	25487078
Comuna	El Bosque
Provincia	Santiago
Región	Metropolitana
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel de enseñanza	Media Polivalente
Tipo de Formación	HC – TP
	Administración mención Logística Administración mención RRHH
Matrícula	1357

Equipo de Gestión	
Sostenedor	Sociedad Educacional Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque
Directora	Carolina Soza Mac Namara
Subdirectora	Claudia Sanhueza Muñoz
Inspectora General	Araceli Soto Cortes Daniela Zúñiga Hurtado
UTP NM3 - NM4	Claudia Alzamora Miranda- María Miranda Pérez
UTP NM1 - NM2	Raquel Barrera Abarca
Orientación	Elizabeth Calderón Hernández- Jocelyn Brugueras
Encargado Convivencia	Hugo Díaz Valdés

2.- Información Institucional

El liceo está emplazado en la comuna del El Bosque, cuya superficie es de 14,2 km², con una población de 175.594 habitantes y una densidad de población de 12.365 hab/km.

El alumnado del establecimiento se caracteriza por pertenecer a familias residentes de diversas comunas del sector sur de Santiago, especialmente de El Bosque, San Bernardo, La Cisterna, La Pintana, Puente Alto, Lo Espejo, La Granja y San Ramón. La mayoría de los alumnos de este colegio, pertenecen principalmente a familias católicas, de estrato social medio bajo, y de un alto nivel de vulnerabilidad con un 74.1%, el nivel educacional en promedio de los padres es de Enseñanza Media incompleta y trabajan en área de servicios.

En cuanto a la planta física, el establecimiento cuenta con cuatro edificios de material sólido, 40 salas, cuya característica especial es que son de carácter temático, pertenecientes a cada profesor de las diversas asignaturas y habilitadas con sistema de proyección y audio, además de esto los alumnos cuentan con casilleros para mantener sus pertenencias durante la jornada escolar. Se cuenta con 2 salas de computación, 1 sala habilitada como laboratorio de ciencias, sala de audiovisuales, biblioteca, sala de multicopiado, casino con capacidad para 400 alumnos, este último habilitado con 15 microondas, 6 servicios higiénicos de uso colectivo independientes para varones, mujeres y movilidad reducida, 4 camarines, enfermería, comedor, sala de profesores y un parque con áreas verde, más piscina recreativa y dos canchas techadas. Cabe destacar que cada año se

realizan diversas mejoras que permiten contar con tecnología de punta e implementación física acorde a las necesidades y a la normativa vigente.

El presente proyecto ha sido desarrollado de acuerdo a lo dispuesto en la normativa educacional vigente y tiene por objeto resguardar los valores y directrices entregadas por el Ministerio de Educación en los siguientes Decretos y sus modificaciones, que establecen las bases curriculares y los Planes y programas de estudios para los distintos niveles de la Educación Media que imparte nuestro liceo:

	Bases curriculares	Decreto programa y plan de estudio	Reglamento de evaluación
1° medio	N° 614, 2013	N° 169, 2014	N° 112, 1999
NM 2	N° 254, 2009	N° 1358, 2011	N° 112, 1999
NM 3 - 4	N° 254, 2009	N° 1147, 2015	N° 83, 2001
NM 3 - 4 TP	N° 452, 2013	N° 954, 2015	N° 83, 2001

Además de regirnos en nuestros principios orientadores con la legalidad y normativa vigente:

- a) Constitución Política de la República de Chile
- b) Ley General de Educación, n° 20370, 2009
- c) Ley JECD, n° 19979, 2004. (n° 19532 de 1996)
- d) Ley de INCLUSIÓN n° 20845, 2016 e)
- e) Ley SAC, n° 20529, 2011.
- f) Circular n° 1, Superintendencia de Educación.
- g) Ley 19070, estatuto de los profesionales de la educación, 1996 (última modificación ley 19961, 2004).
- h) Circulares e instrucciones de la Superintendencia.
- i) Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 1993 sobre subvenciones a establecimientos educacionales, que otorga beneficios que se señala.
- j) Convención Internacional Derechos del niño, niña y

adolescente. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- k) Decreto N° 828. 1995 que define la constitución de los Centros de Padres y Apoderados como organismos de consulta.
- l) Decreto n° 524 establece reglamento general de Centros de alumnos.
- m) Ley 20248 Subvención Escolar Preferencial.

3.- Reseña Histórica

El Colegio Nuestra Señora María Inmaculada, fue creado en el mes de Marzo del año 1989. Los inicios de esta institución que nació a la vida pública se remontan al mes de noviembre de 1988, pues en esa fecha se arrendó una casa habitación ubicada en calle Balmaceda N°73, comuna de La Cisterna, a partir de esa estructura se hicieron todas las modificaciones necesarias para adaptarlas a las labores propias de un establecimiento educacional. El primer año de funcionamiento se logró captar una matrícula de 120 alumnos, lo que constituyó un hito de captación para el promedio de matrícula al iniciar un establecimiento educacional con esas características.

Con el paso de los años se llegó a impartir cursos desde enseñanza pre básica hasta octavo año, haciéndose necesario ampliar la infraestructura, esta vez adquiriendo el terreno de la sede de Gran Avenida 10519, comuna El Bosque, donde se siguió contando con el apoyo y cooperación de los apoderados, del excelente cuerpo docente, educadoras de párvulos, asistente de la educación y con una dirección clara y que durante todos estos años nos han ayudado a crecer

en forma sostenida, en cuanto a la cantidad de alumnos, la calidad educativa y calidez humana.

Con el afán de continuar nuestra propuesta educacional, el año 2000 se crea un proyecto de Educación media con la finalidad de ser una alternativa de continuidad de estudios secundarios para nuestros estudiantes. Así se crea una nueva sede en calle Luis Barros Borgoño 092, comuna de El Bosque y nace el colegio Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque, el que hoy alberga a 33 cursos e imparte educación humanístico científico y técnico profesionales (área de Administración).

4.- Definición y sentidos institucionales

Visión:

Buscamos promover la formación integral de nuestros alumnos y alumnas fomentando y cultivando su desarrollo académico, espiritual, social, cultural y deportivo logrando que sean agentes activos de la sociedad, interesados en el conocimiento y preocupados por su entorno. Apoyados por los padres y apoderados y un cuerpo profesional docente idóneo, que nos permita finalmente contribuir positivamente al desarrollo social, económico y cultural de la sociedad del siglo XXI.

Misión:

La misión del Colegio Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque es entregar una educación de calidad con altos estándares de exigencia, que permiten formar alumnos y alumnas integrales, que puedan desempeñarse satisfactoriamente en el campo laboral y académico, entregándoles las herramientas necesarias, para la toma de decisiones asertivas, que potencien su bienestar físico y psicológico, pudiendo así contribuir de manera positiva a la sociedad del siglo XXI. Todo esto basado en el trabajo colaborativo, en la formación valórica; enfocándose en el respeto, responsabilidad, solidaridad y la disciplina, dentro de un clima de sana convivencia y libre de discriminación dentro de nuestra comunidad educativa.

Principios y enfoque educativo

Promovemos una educación que respete a la persona humana en su singularidad, sus valores y derechos.

Formamos personas preparadas para el cambio en todos los niveles, acorde a sus tiempos, mejorando la calidad de sus aprendizajes y desarrollando sus potencialidades.

Desarrollamos en los alumnos conciencia social y cívica, humanizadora, espiritual y creativa, cumpliendo con el logro de los objetivos mínimos, transversales y planes y programas del MINEDUC.

Implementamos un modelo curricular que responde a las necesidades tecnológicas del siglo XXI y del mundo global, en búsqueda de una formación académica y valórica integral, preparando alumnos capaces de aprender a aprender, a ser, a hacer y a convivir inmersos dentro de la sociedad y la tecnología.

Fomentamos el desarrollo intelectual, mediante un trabajo disciplinado procurando que cada estudiante desarrolle al máximo sus habilidades y destrezas. Por lo que es imprescindible fortalecer las diversas áreas de interés, como las ciencias, literatura, el idioma, las artes y el deporte.

Motivamos a nuestros estudiantes a tomar conciencia sobre su importante rol con el cuidado del medio ambiente y su responsabilidad frente a él.

Promovemos e incentivamos la salud física y mental de la comunidad educativa en general y del alumnado en particular a través de actividades preventivas de conductas de riesgo, apoyado por personal del área de la psicología.

Acogemos, acompañamos y apoyamos a los estudiantes y sus familias en situación de vulnerabilidad, entregando herramientas y redes de apoyo que ayuden a lograr una movilidad social.

Afirmamos que el perfeccionamiento continuo del docente y de los directivos forma parte fundamental de la labor educativa, con el fin de apoyar a nuestros estudiantes tanto en lo académico como en lo emocional de manera inclusiva y sin discriminación, a través de diversas estrategias académicas y metodológicas, realizadas dentro de la jornada escolar y en horas no lectivas como apoyo pedagógico.

Reconocemos a los padres y apoderados como primer educador en la vida de cada estudiante, integrándose a la gestión educativa y a las actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas para apoyar a la institución eficientemente.

Promovemos la participación dentro de la comunidad educativa a través de actividades que motiven la sana convivencia, el respeto, la unión y la identidad escolar; reconociendo, premiando e incentivando sus logros.

Preparamos a nuestros estudiantes con herramientas tecnológicas con acceso a internet que les permitan ser utilizadas en el avance de sus aprendizajes, desarrollando habilidades para el uso creativo de estas y que respondan a las exigencias de la sociedad actual. Comprendiendo la importancia de la lengua inglesa en el desarrollo de sus competencias.

Potenciamos una buena convivencia e integración, fortaleciendo el respeto, la tolerancia y la inclusión de las diversas personas y estamentos de la comunidad educativa.

Ejercemos una acción colaboradora ante los padres y apoderados facilitando el traslado de los estudiantes a través de buses de acercamiento que permita asegurar la asistencia y disminuir la deserción de nuestros estudiantes.

Procuramos mantener un ambiente seguro, de sana convivencia a nuestros estudiantes, detectando oportunamente a través de cámaras de vigilancia acciones que perjudican el bienestar individual y colectivo dentro de la institución.

Valores y competencias específicas

Nuestro colegio preocupado no solo del proceso de aprendizaje escolar amplía la necesidad a las diversas dimensiones involucradas en el desarrollo del Ser en lo personal, emocional, espiritual y social. Reconoce el carácter social del proceso de aprendizaje y la construcción de sí mismo, a través del fortalecimiento de la identidad, el desarrollo socioemocional y la formación de ellos como actores sociales aferrados a los valores de nuestra fe. Es por eso que nos hemos centrado en la entrega de los siguientes valores:

El **Respeto** para aceptar y tolerar las diferencias individuales, valorando la dignidad de la persona y el medio ambiente como obra del creador.

La **Solidaridad** manifestada en la cercanía y empatía frente a las necesidades y sentimientos de los demás. Asumiendo su responsabilidad social y el trabajo colaborativo en pro del bien común.

La **Responsabilidad** para actuar de acuerdo a los compromisos adoptados de forma personal y social asumiendo las consecuencias de sus acciones de manera autónoma, tanto consigo mismo como con los demás. Valorando el esfuerzo entregado en cada ámbito de su vida generando oportunidades que lo lleven a la movilidad social.

Competencias específicas

El Colegio busca entregar a sus alumnos y alumnas una educación integral con una sólida formación académica y valórica, desarrollando las competencias y habilidades necesarias que les permita enfrentar desde una perspectiva reflexiva y proactiva los requerimientos de la sociedad actual a través de:

Capacidad para el aprendizaje constante: Fomentamos los hábitos de estudio y el trabajo con el objetivo de asumir su propia responsabilidad en sus aprendizajes.

Capacidad de trabajo en equipo: para integrar e integrarse dentro de la comunidad fortalecemos lazos para lograr el crecimiento de todos y cada uno de los estudiantes.

Competencias digitales: desarrollamos las destrezas, habilidades y capacidades para la utilización de las tecnologías como herramienta de adaptación al mundo globalizado.

5.- Resultados académicos

La Sociedad Educativa Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque, a través de su Comunidad Educativa, reconoce como su MISIÓN entregar una educación de calidad con altos estándares de exigencia, que permiten formar alumnos y alumnas integrales, que puedan desempeñarse satisfactoriamente en el campo laboral y académico, entregándoles las herramientas necesarias, para la toma de decisiones asertivas, que potencien su bienestar físico y psicológico, pudiendo así contribuir de manera positiva a la sociedad del siglo XXI. Todo esto basado en el trabajo colaborativo, en la formación valórica; enfocándose en el respeto, responsabilidad, solidaridad y la disciplina, dentro de un clima de sana convivencia y libre de discriminación dentro de nuestra comunidad educativa.

. Tratándose de una Institución cooperadora de la función Educativa del Estado, La Sociedad Educativa Nuestra Señora María Inmaculada reconoce como responsabilidad inherente a su función el generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos nuestros alumnos y alumnas en conjunto con Padres y Apoderados comprometidos y responsables.

En los últimos 3 años de nuestra gestión educativa, nos hemos enfrentado a diversas evaluaciones – tanto internas como externas, cuyos resultados nos

advierten de la necesidad de generar nuevos recursos/espacios de aprendizajes que permitan superar estos guarismos, a saber:

EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN:

RESULTADOS SIMCE: Año 2014, 259 pts.- Año 2015, 254- Año 2016, 261

EN MATEMÁTICA:

RESULTADOS SIMCE: Año 2014 278 pts. – Año 2015, 287, Año 2016, 298

RESULTADOS DE EFICIENCIA

TASA DE EGRESO	TASA DE REPITENCIA	TASA DE RETIRO
2016 95% - 2017 98%	2016 6% - 2017 11%	2016 1% - 2017 2%

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Dimensiones de Gestión Institucional

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en la presente guía, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 dimensiones de la gestión institucional: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las dimensiones se organizan en subdimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

La escala evaluativa para el análisis de las dimensiones de proceso:

VALOR	NIVEL DE CALIDAD
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la

	mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.
N/A	La práctica que se analiza, no se relaciona con los elementos de las estrategias diseñadas para cada objetivo estratégico o no presenta relación con los niveles o el tipo de modalidad impartida en el establecimiento educacional.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	1	2	3	4	NA
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.				X	
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.				X	
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			X		
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.			X		

5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X		
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente a cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X		
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.			X		

SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	1	2	3	4	NA
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.			X		
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.			X		
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X			
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.			X		
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.			X		

6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, se han responsables y estudien de manera independiente.		X			
--	--	---	--	--	--

SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X			
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.		X			
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		X			
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de			X		

alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.					
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículo nacional.					X
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.					X

DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR

SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENERDOR	1	2	3	4	NA
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.			X		
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			X		
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros				X	

que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.					
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.				X	
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.			X		

SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR	1	2	3	4	NA
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			X		
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.			X		
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.				X	
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.				X	

5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				X	
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				X	
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.				X	

SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.		X			
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.		X			
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.		X			
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.		X			
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.		X			

6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			X		
--	--	--	---	--	--

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA

SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.			X		
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.			X		
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				X	
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.				X	
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.				X	
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			X		
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			X		

SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	1	2	3	4	NA
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				X	
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.				X	
3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				X	
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.			X		
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.				X	
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X		
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.				X	

SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.		X			
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.		X			
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.		X			
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.		X			
5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.		X			
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes..			X		

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.			X		
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X		
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.			X		
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.		X			
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.		X			
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X			
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.			X		
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.			X		

9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.			X		
---	--	--	---	--	--

SUBDIMENSIÓN: Gestión de recursos financieros y de administración	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.			X		
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X		
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			X		
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.				X	
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.			X		
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.			X		

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.			X		
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.			X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.			X		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			X		
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.			X		

DESARROLLO DE DESCRIPTORES

A continuación, se entregan algunos contrastes de Subdimensiones y Evidencias.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	EVIDENCIAS
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.	Actas con registro de reuniones del equipo de gestión.
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Informe de proceso desde la webclass.
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	Informe de categorización del último periodo de acompañamiento docente.
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente a cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	

7. El director y el equipo técnico–pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.	
---	--

SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	EVIDENCIAS
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.	Registro de planificaciones en la webclass. En el libro de clases se registra las retroalimentaciones realizadas a evaluaciones.
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	
4. El profesor manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	

SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	EVIDENCIAS
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Talleres de reforzamiento.
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	Talleres extra programáticos.
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Apoyo a los estudiantes en proporcionándoles centros de práctica.
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas	

especiales participen y progresen en el Currículum nacional.	
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.	

DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR

SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENERDOR	EVIDENCIAS
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.	Construcción de espacios necesario para el aprendizaje de los y las estudiantes.
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.	Capacitaciones permanentes al equipo directivo.
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.	
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.	

5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.	

SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR	EVIDENCIAS
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	Jornadas de reflexión.
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	Realización de actividades extra programáticas.
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	Organigrama institucional.
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	

6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.	

SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	EVIDENCIAS
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	Recursos digitales para difundir el PEI.
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.	Reuniones por encargado
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.	de nivel sobre análisis de objetivos de aprendizajes logrados.

4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.	Encuestas de satisfacción apoderados
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.	
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA

SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN	EVIDENCIAS
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.	Horas destinadas a la atención de apoderados y /o alumnos.
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.	
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los	

estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	Charlas por especialistas sobre la relevancia de la vida sana. Talleres para padres en las reuniones de apoderados.
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.	
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	

SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	EVIDENCIAS
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Intervenciones en el horario de clases sobre tomo conocimiento y difusión del reglamento de convivencia escolar.
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.	

<p>3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p>	<p>Apoyo de personal especializado: enfermera, psicólogo, sicopedagoga.</p>
<p>4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</p>	<p>Talleres de carácter colaborativo dentro de la jornada escolar.</p>
<p>5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>	
<p>6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p>	
<p>7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p>	

<p>SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</p>	<p>EVIDENCIAS</p>
<p>1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.</p>	<p>Actas de asistencia a los consejos de docentes, reuniones de apoderados y</p>

<p>2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p>	<p>delegados (apoderados y estudiantes)</p>
<p>3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p>	<p>Participación del centro de alumnos en la organización de actividades extra programáticas</p>
<p>4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p>	<p>Elección de encargado de convivencia, delegado y encargado de seguridad escolar por curso.</p>
<p>5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.</p>	
<p>6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes..</p>	

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL	EVIDENCIAS
<p>1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.</p>	<p>Organigrama institucional.</p>

2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	Capacitaciones.
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.	
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.	
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.	

SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	EVIDENCIAS
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	<p>Nómina de estudiantes llamados diariamente para conocer el motivo de su inasistencia a clases.</p> <p>Conocimiento una vez al año de las cuentas públicas del establecimiento.</p>
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.	
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.	
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.	
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.	

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	EVIDENCIAS
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.	
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Sociedad Educativa Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque desarrolla el proceso de autoevaluación que implicará la consulta de los actores de la comunidad educativa sobre los niveles de conocimiento, satisfacción y participación en la vida escolar, así como la opinión y valoración del desarrollo de las áreas de fundamentales de la gestión escolar.

Respecto a las metas orientadas a la mejora de los resultados educativos, esta sociedad educativa ha logrado instalar prácticas que permiten mejoras importantes en el desarrollo de una educación integral de sus estudiantes.

Los resultados de aprendizaje y de eficiencia interna se han comportado dentro de los márgenes esperados por la institución, los cuales han permitido cumplir en un 75% los objetivos, por lo que se continuara fortaleciendo el PEI, siguiendo los lineamientos de una educación de calidad e inclusiva, en un clima de respeto y sana convivencia, apoyando a los alumnos con dificultades académica.

Como institución deben fortalecer la gestión directiva que permita evaluar en forma contante su accionar, mejorando los diversas dimensiones de los estándares de desempeño, a través de la incorporación a la ley SEP, esta permitirá implementar un PME que logre articular de manera efectiva los procedimientos y prácticas llevadas a cabo por la institución, que responden a su propuesta.

PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA

A continuación se busca resumir la opinión de todos los actores de la comunidad escolar con relación al estado de implementación de los distintos

planes requeridos por normativa, en este sentido, se establece la línea de base de cada plan y/o los nudos críticos que han impactado en la implementación de ellos, lo que permitirá el diseño de las acciones adecuadas para profundizar en una propuesta de mejoramiento integral.

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
¿Cuánto se ha avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	¿Qué hace falta por mejorar?
Se ha logrado implementar políticas claras respecto a cualquier forma de maltrato, donde la comunidad conoce y actúa de acuerdo a los protocolos establecidos según la normativa y necesidades de nuestra institución.	Incorporar el manejo de las redes sociales en los casos de maltrato escolar y mejorar las vías de comunicación cuando existen situaciones de riesgo, apoyándose en una dupla psicosocial que oriente y entregue herramientas técnicas para enfrentar dichas situaciones.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	
¿Cuánto se ha avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	¿Qué hace falta por mejorar?
Se ha trabajado este tema dentro de plan de estudio abarcando la sexualidad, auto-cuidado y prevención en las asignaturas de biología, orientación y religión.	Realizar transversalidad de los contenidos en todas las asignaturas, articulando los diversos planes con el PEI y el PME. Gestionar redes de apoyo de salud local que promuevan el autocuidado y

	evitar el embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual.
--	--

Plan Integral de Seguridad Escolar	
¿Cuánto se ha avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	¿Qué hace falta por mejorar?
Están internalizados los protocolos las vías de evacuación y las zonas de seguridad por parte de toda la comunidad educativa.	Mejorar la evacuación de personas con capacidades distintas y generar lazos con bomberos y otras instituciones públicas que se relacionen con la comunidad educativa.

Plan de Apoyo a la Inclusión	
¿Cuánto se ha avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	¿Qué hace falta por mejorar?
Se reestructuro el protocolo de admisión eliminando el sesgo y la discriminación conforme a la ley vigente.	Gestionar y sistematizar programas de apoyo a las distintas necesidades de nuestros estudiantes, tendientes a incentivar la participación e integración de toda la comunidad.

Plan de Formación Ciudadana	
¿Cuánto se ha avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	¿Qué hace falta por mejorar?
Se ha incorporado el fomento a la cultura general y el concepto de qué es, ser un ciudadano activo para los cambios sociales.	Potenciar y articular la labor desarrollada por el centro de alumnos y las directivas de cada curso. Incorporar la formación cívica a los planes y programas de estudio, según lo estipule la normativa, haciendo además de este un tema transversal tanto en actividades extra-programáticas como en el currículum.

Plan de Desarrollo Profesional Docente	
¿Cuánto se ha avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	¿Qué hace falta por mejorar?
Se ha consolidado la labor y el perfil de los jefes de departamento, dedicando horas no lectivas para ello e instaurado tiempos de reflexión al interior de cada uno de los departamentos.	Fortalecer el plan, con objetivos a largo plazo, que responda a las necesidades de los docentes, para mejorar competencias de la especialidad como de la formación pedagógica, fundamental para enfrentar a los

Se aplica y respeta el incremento de las horas no lectiva, distribuyendo dichas horas para la evaluación y seguimiento de los aprendizajes y la labor de planificación de estos.	<p>adolescentes tecnológicos del siglo XXI.</p> <p>Aumentar las horas de capacitación docente</p> <p>Avanzar en el aumento de horas no lectivas para la planificación de clases.</p>
--	--

La comunidad educativa realiza un análisis de fortalezas y oportunidades de mejora por las dimensiones de proceso del PME.

DIMESIÓN	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejora
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	Se cuenta con un Equipo Técnico Pedagógico bien cohesionado, con metas claras y con un alto nivel de compromiso. El foco principal es el proceso de enseñanza-aprendizaje para lo cual se cuenta con un programa informático que permite planificar, calendarizar,	Mejorar el proceso de monitoreo y evaluación de prácticas de pedagógicas, desarrollando una política de acompañamiento al aula que permita la retroalimentación y análisis de resultados, consolidando el uso del programa informático existente, articulando la gestión del equipo directivo, docente y paradocentes.

		monitorear y retroalimentar dicho proceso. Además de personal paraprofesional que apoya la gestión pedagógica.	Finalmente mejorar el programa de apoyo a las NEE en aquellos alumnos que lo requieran.
--	--	--	---

DIMESIÓN	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejora
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción, y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	El equipo técnico cuenta con el apoyo y compromiso del sostenedor y de la Directora, se posee altas expectativas en torno a las metas establecidas, las que se organizan en forma semestral proponiendo metas a corto, mediano y largo plazo,	Aumentar las instancias de análisis y reflexión sobre las prácticas de gestión, el PEI, el desarrollo académico y los logros de aprendizaje, haciendo de esta una práctica sistemática y planificada.

		realizando anualmente una autoevaluación de las metas logradas y aquello que queda por mejorar.	
--	--	--	--

DIMESIÓN	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejora
Convivencia	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	Nuestro establecimiento ha logrado desarrollar un clima de respeto donde se valora y prevalecen las relaciones basadas en el buen trato, se percibe una comunidad respetuosa, organizada y con un ambiente seguro, para lo cual cuenta con normas y procedimientos claramente establecidos y conocidos por todos, lo que ha permitido el óptimo desarrollo del trabajo escolar y la labor docente.	Desarrollar acciones que generen vínculos y sentimientos de pertenencia, para crear una fuerte identidad institucional en todos los miembros de la comunidad, fortaleciendo los canales de comunicación y la participación de todos los estamentos en relación a nuestro PEI.

DIMESIÓN	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejora
Gestión de Recursos	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.</p>	<p>Poseemos un cuerpo docente y directivo idóneo, profesionales titulados y de gran calidad académica y personal, los cuales se desempeñan en un buen clima laboral, destacándose la responsabilidad, el compromiso, la colaboración y el respeto por toda la comunidad. La gestión de los recursos se lleva a cabo de manera eficiente ajustándose a la normativa y</p>	<p>Mejorar estrategias y mecanismos para incentivar al personal para participar de capacitaciones y perfeccionamiento de manera continua.</p> <p>Desarrollar el proceso de selección y evaluación de personal en relación a nuestro PEI.</p> <p>Incorporar nuevas tecnologías a nuestra acción pedagógica para responder a las necesidades de la actualidad.</p>

		necesidades de la comunidad.	
--	--	---------------------------------	--

Analizadas las fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las dimensiones del PME, y recogidos los sellos educativos del PEI, se elaboran conclusiones para cada una de ellas, que permitirán establecer las prioridades para la elaboración de la planificación estratégica del ciclo.

Dimensión Gestión Pedagógica

Debemos implementar un procedimiento de capacitación que nos permita mejorar las prácticas pedagógicas, monitorear la cobertura curricular y la evaluación de los aprendizajes con estrategias efectivas, identificando oportunamente las necesidades y dificultades de nuestros estudiantes, evitando así los riesgos de deserción y fracaso escolar.

Dimensión de Liderazgo

Se ha logrado instalar una cultura de altas expectativas en relación al logro de nuestras metas, sin embargo es necesario fortalecer nuestro proyecto institucional el cual debe ser conocido e internalizado por toda la comunidad, mejorando los canales de comunicación y sistematizando la información para su análisis y reflexión alcanzando las metas propuestas.

Dimensión de Convivencia

Se debe seguir trabajando en áreas como la formación, elaborando programas de vida sana, autocuidado y de prevención de conductas de riesgo, mejorando las etapas de monitoreo y evaluación de estos.

Incentivando la participación la participación y el sentido de pertenencia, mejorando y revisando los protocolos de acción en conjunto con la comunidad, fortaleciendo los consejos escolares, involucrando a los padres y apoderados en el proceso formativo y académico de sus hijos.

Dimensión de Gestión de Recursos

Consideramos un área vital la gestión de recursos, entendiendo la capacitación de los recursos humanos, y la gestión de los recursos materiales y financieros, como elementos necesarios para el logro de objetivos institucionales y metas propuestas por nuestro establecimiento. Para esto el equipo directivo debe asegurar el buen uso y distribución de los recursos con que cuenta, creando y mejorando procedimientos y protocolos que den cuenta de aquello, siendo fundamental la labor del equipo técnico y la claridad en sus funciones.

PLAN DE MEJORAMIENTO

DIMENSIÓN : Gestión Pedagógica	
Objetivos	(1) Implementar un sistema efectivo de acompañamiento a la acción docente, que incluya la observación de clases, el análisis del trabajo de los estudiantes, la reflexión de sus resultados, la evaluación de los aprendizajes y el monitoreo de la cobertura curricular, para sí determinar las metodología o prácticas docentes a mejorar.
Estrategias	(1) Aplicar al 100% de los docentes del establecimiento el programa de acompañamiento profesional, mejorando sus prácticas docentes en el aula, el sistema de evaluación de los aprendizajes y la cobertura curricular.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de participación de los docentes
Indicador de seguimiento 2	Cantidad de Docentes observados
Indicador de seguimiento 3	Cantidad de informes de rendimiento académico y cobertura curricular.

Acción 1	ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE	
	UTP y jefes de departamento elaboran propuesta de acompañamiento docente, socializándola al consejo de profesores y se realiza seguimiento de la categorización de manera semestral.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de Observación - Insumos computacionales - Horas asignadas a jefes de departamento. - Fotocopias, impresiones y papel, - coffe break 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informes de retroalimentación	
	Pauta de acompañamiento	
	Acta de consejo de profesores	
	Informe de proceso de acompañamiento	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.440.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$

	Total	\$ 1.440.000
--	--------------	--------------

Acción 2	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES	
	El equipo técnico con los jefes de departamento analizará los resultados de los aprendizajes en las diversas asignaturas en forma bimensual, estableciendo estrategias de mejora y retroalimentación con los departamentos. Utilizando los reportes de las plataformas digitales webclass y del lector óptico.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Horas profesional docente de apoyo UTP y HNL de jefes de departamento - Planificaciones - Sistema webclass, conexión a internet. - Informes rendimiento lector óptico, hojas de respuestas 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informes de Rendimiento	
	Informe Cobertura Curricular	
	Informe de actas de consejo de profesores	
	Pauta Reunión Apoderados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.340.000

	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 2.340.000

Acción 3	FORTALECIMIENTO DE DEPARTAMENTOS POR ÁREA DE APRENDIZAJE	
	Se consolidará y fortalecerá la creación de departamentos por área de aprendizaje, entregando horas no lectivas a los coordinadores y jefes de departamento, estableciendo, funciones, objetivos anuales, jornadas de trabajo y evaluación de cumplimiento de metas.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Horas no lectivas de docentes jefes de cada departamento. - Insumos computacionales - Fotocopias, impresiones, papel, coffe break - Capacitación 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contrato y ampliación de horas al personal de apoyo	
	Informe de actas de reunión de departamento	
	Informe de monitoreo de resultados por área	
Financiamiento	PIE	\$

	SEP	\$ 3.589.236
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 3.589.236

Acción 4	PLATAFORMA DE GESTIÓN ESCOLAR WEBCLASS	
	Se implementará una plataforma para la gestión escolar Webclass, que permitirá a los docente y a UTP monitorear las planificaciones y la cobertura curricular por curso y por asignatura, así como también analizar los informes de rendimiento y niveles de logro alcanzado por los estudiantes (rendimiento y asistencia).	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia Plataforma Webclass, insumos computacionales, conexión a internet - Personal docente de apoyo a UTP y personal de apoyo administrativo para manejo y uso de la plataforma 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Reportes de rendimiento de los estudiantes	
	Asistencia Capacitación Uso Plataforma	
	Reporte de Docentes que utiliza el Sistema	
	Reporte Planificación y su Ejecución	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.690.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 1.690.000

<p>Objetivos</p>	<p>(2) Desarrollar un programa de apoyo académico interdisciplinario y socioemocional, para apoyar a los alumnos con dificultades de aprendizaje, sociales, afectivas, conductuales y aquellos que presenten habilidades destacadas.</p>
<p>Estrategias</p>	<p>(2) Lograr la participación del 90% de los estudiantes en el programa de apoyo académico y socio afectivo, apoyando sus diversas necesidades y habilidades.</p>
<p>Subdimensiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes
<p>Indicador de seguimiento 1</p>	<p>Porcentaje de alumnos que participan de los reforzamientos</p>
<p>Indicador de seguimiento 2</p>	<p>Porcentaje de alumnos 2° medio que logran el nivel de aprendizaje elemental en SIMCE.</p>
<p>Indicador de seguimiento 3</p>	<p>Cantidad de alumnos atendidos por el programa</p>

Acción 1	TALLERES DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO	
	Los alumnos de 1° y 2° año medio participan de talleres de Reforzamiento en lenguaje y matemáticas, con el objetivo de nivelar los aprendizajes adquiridos en la enseñanza básica.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Material e insumos para confección de módulos de trabajo. - Profesionales docentes de lenguaje y matemática - Fotocopias, impresiones, papel - Material Bibliográfico - Personal administrativo apoyo UTP 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Plan de trabajo de reforzamientos</i>	
	<i>Informe de asistencia de alumnos a reforzamiento</i>	
	<i>Resultados de encuesta de satisfacción</i>	
	<i>Informe de resultados obtenido</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.560.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$

	Otro	\$
	Total	\$ 2.560.000

Acción 2	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ALUMNOS	
	Se creara un programa de acompañamiento al estudiante formado por un equipo de profesionales: orientadoras, psicólogo, asistente social y enfermera, con el objetivo de detectar y apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes considerando sus necesidades y habilidades.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de Profesionales para programa de acompañamiento: Psicólogo, asistente social, enfermera, orientadoras. - Baterías y test vocacionales - Insumos para reproducción de material Fotocopias, impresiones, papel. 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Programa Acompañamiento al Estudiante</i>	
	<i>Informe Dupla Psicosocial</i>	
	<i>Informe Actividades Orientación</i>	
	<i>Contratos de trabajo</i>	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 22.352.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 22.352.000

DIMENSIÓN : Liderazgo	
Objetivos	Instalar un proceso sistemático de reflexión y participación de toda la comunidad educativa en torno al PEI, para mejorar el compromiso y la vinculación con la institución.
Estrategias	Lograr la participación del 90% de la comunidad educativa en el proceso de reflexión, actualización, difusión e internalización del PEI.
Subdimensiones	- Planificación y gestión de resultados
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de participación de la comunidad en la actualización del PEI
Indicador de seguimiento 2	Cantidad de acciones del PME 2017 ejecutadas y evaluadas.

Acción 1	ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEI	
	Se desarrollaran jornadas de reflexión en torno a la misión, visión, sellos educativos y perfiles de los miembros de la comunidad, con el objetivo de actualizarlos, internalizarlos y difundirlos dentro de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Documento PEI 2017 - Insumos para las jornadas de actualización, fotocopias, impresiones, papel. - Medios digitales y tecnológicos de difusión. 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Documento actualizado del PEI	
	Actas de jornadas de trabajo	
	Informe Técnico	
	Encuesta de satisfacción de cada estamento	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 857.690
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 857.690

Acción 2	EXPOSICIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
	Con el objetivo de difundir nuestros sellos educativos a la comunidad, fortalecer los valores institucionales y mejorar el compromiso y la vinculación con la institución, se difundirá a través de pantallas interactivas, anuarios, muestras audiovisuales, murales, etc. las diversas actividades desarrolladas por nuestros estudiantes en un ambiente que responde al PEI.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Horas no lectivas de docente encargado de las Tics - Adquisición de pantallas interactivas - Fotografías de actividades - PEI 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Informe de grupos focales</i>	
	<i>Informe Proyecto Audiovisual</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 3.000.000

Acción 3	FORMULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PME	
	Se apoyara la gestión de la formulación, monitoreo y evaluación del PME. El equipo de gestión en conjunto con el coordinador SEP, se reunirán para la planificación, evaluación y seguimiento de las acciones midiendo su impacto y cumplimiento tomando las medidas correctivas necesarias para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Insumos computacionales - Fotocopias, impresiones, papel - Contratación de profesionales a honorarios 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Informe Cumplimiento Prestación Servicio</i>	
	<i>Reporte Planificación Anual</i>	
	<i>Reporte Fase Estratégica</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.425.560
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$

	Total	\$ 5.425.560
--	--------------	--------------

DIMENSIÓN : Convivencia	
Objetivos	Consolidar los programas de promoción de la vida sana, el autocuidado y la prevención de conductas de riesgo en el establecimiento, en el marco de un programa general de acuerdo a las políticas de convivencia escolar determinadas por el establecimiento que implique la implementación, monitoreo, evaluación y retroalimentación de dichos programas articulados con las políticas de convivencia escolar del establecimiento.
Estrategias	Lograr que el 90% de alumnos(as) del establecimiento aprendan a vivir y relacionarse armónicamente con los demás en diversos espacios de interacción, adquiriendo conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica nuestra política de sana convivencia.
Subdimensiones	- Formación

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de participación de los alumnos en las actividades programadas.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de actividades desarrolladas según el programa.
Indicador de seguimiento 3	Cantidad de salidas pedagógicas realizadas según programa.

Acción 1	PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	
	Elaborar y desarrollar un programa de actividades extracurriculares, con el objetivo de abrir espacios para la cultura, el deporte y la participación, fomentando los valores institucionales, el respeto y la tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Horas de profesional docente de apoyo a convivencia escolar - Estímulos, reconocimientos e incentivos a la participación - Agenda, corbata e insignia - Fotografías de actividades - Pantallas digitales para difusión 	
Programa	SEP	

Medios de verificación	<i>Programa de Actividades Extracurriculares</i>	
	<i>Informe evaluativo de cada actividad</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 19.931.520
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 19.931.520

Acción 2	PROMOVIENDO EL CLIMA DE SANA CONVIVENCIA	
	Desarrollar la promoción de la sana convivencia, campañas contra el bullying, medio ambiente, vida sana y el buen trato, en conjunto con el centro de estudiantes fortaleciendo la participación artística y deportiva de los alumnos en un clima de respeto.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de talleres deportivos y actividades de vida sana - Contratación de monitores de talleres a honorarios - Implementos deportivos, movilización, alimentación e incentivos a la participación (diplomas, medallas, colaciones) 	

Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Programa Clima Sana Convivencia</i>	
	<i>Pauta de evaluación de actividades</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 1.500.000

Acción 3	SALIDAS PEDAGÓGICAS - CULTURALES	
	Realizar Salidas Pedagógicas, deportivas y culturales, favoreciendo en los estudiantes la apropiación cultural, descubrimiento y refuerzo de sus intereses y sentido de pertenencia al establecimiento para mejorar sus aprendizajes y relación con su entorno.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización - Alimentación, colaciones, - Arriendo de dependencias - Pago ingresos a dependencias 	

	- Personal Coordinador salidas pedagógicas	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Programa de salidas pedagógicas</i>	
	<i>Pauta de evaluación de cada actividad</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 6.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 6.000.000

Acción 4	RECONOCIMIENTO ALUMNOS DESTACADOS	
	Consolidar instancias de formación valórica que permitan reconocer y destacar aquellos estudiantes que cumplen con los valores impulsados por nuestra institución, así como también a los que se han esforzado por mejorar y posean talentos artísticos, deportivos, musicales y académicos.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Premios e incentivos (desayuno, coffe break y acto de premiación) - arriendo de graderías, audio, carpas 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomas, medallas y galvanos, salida pedagógica. - Fotocopias e impresiones - Medios audiovisuales de difusión 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Programa de Reconocimiento</i>	
	<i>Pauta Evaluación Actividad</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.200.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 5.200.000

DIMENSIÓN : Gestión de recursos	
Objetivos	<p>(1) Implementar una política de desarrollo de personal, que involucre el proceso de selección, capacitación e incentivo que cuente con procesos de diagnóstico y evaluación, con políticas</p>

	claras y conocidas por todos.
Estrategias	(1) Que el 100% del personal que forma parte de la institución, responda a la política de selección de personal, a los perfiles y planteamientos del proyecto educativo institucional.
Subdimensiones	- Gestión de recursos humanos
Indicador de seguimiento 1	Número de docentes que participan de la capacitación
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de los recursos SEP ejecutados al término del año.

	CAPACITACIÓN DOCENTE	
Acción 1	Se aplicará el programa de desarrollo profesional docente para fortalecer el trabajo en el aula, los aprendizajes de los estudiantes y las comunidades de aprendizaje al interior de nuestro establecimiento a través de jornadas de reflexión, de la capacitación de la formación general y de la especialidad tanto del personal docente como del personal administrativo.	
Fechas	Inicio	MARZO

	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de empresa capacitadora - Contratación de personal para dictar charlas y conferencias - Insumos computacionales - Fotocopias, impresiones y papel. - Coffe break, colaciones 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Bases licitación</i>	
	<i>Contratación ATE</i>	
	<i>Certificación de docentes capacitados</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 1.500.000

Objetivos	(2) Gestionar la renovación, reposición, mantención e implementación de recursos didácticos para la mejora del logro de los aprendizajes.
------------------	---

<p>Estrategias</p>	<p>(2) Asegurar la mantención y actualización del 100% de los recursos didácticos con que cuenta el establecimiento, así como responder al 100% de los requerimientos de nuevos recursos necesarios para la mejora de los logros de los aprendizajes.</p>
<p>Subdimensiones</p>	<p>- Gestión de recursos educativos</p>
<p>Indicador de seguimiento 1</p>	<p>Cantidad de recursos educativos adquiridos según el programa</p>
<p>Indicador de seguimiento 2</p>	<p>Cantidad de usuarios, metraje y zonas incorporadas al servicio de internet</p>

Acción 1	RENOVACIÓN DE BIBLIOTECA CRA, APOYO AL APRENDIZAJE Y FOMENTO LECTOR	
	Se desarrollara un programa de adquisición de recursos pedagógicos y educativos, que fortalezcan a los departamentos, el CRA y su proyecto de fomento lector, a través de la renovación del material bibliográfico y mobiliario, desarrollo de charlas y concursos que fomenten la lectura y mejoren la comprensión lectora.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Horas profesional docente a cargo de la Biblioteca (Proyecto lector) - Material Bibliográfico - Programa de sistematización - insumos computacionales y tecnológicos - Contratación de charlas, - Premios e incentivos - Fotocopias e impresiones, papel. 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Proyecto Pedagógico Biblioteca CRA</i>	
	<i>Lista Asistencia Actividades de la Biblioteca</i>	
	<i>Contrato Bibliotecaria</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 9.560.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$

	Total	\$ 9.560.000
--	--------------	--------------

Acción 2	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y SERVICIO DE INTERNET	
	Se ampliará la red y cobertura de internet a todas las dependencias del establecimiento para asegurar su acceso a toda la comunidad, favorecer la generación de conocimiento y aprendizaje significativos en nuestros estudiantes, incorporando nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a las prácticas pedagógicas y a las diversas actividades de la comunidad.	
Fechas	Inicio	MARZO
	Término	DICIEMBRE
Responsable	Cargo	JEFE TÉCNICO
Recursos para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación, ampliación y mejoramiento del servicio de Internet - Adquisición de computadores, datos, etc 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<i>Contrato con empresa</i>	
	<i>Informe Mejoramiento e Implementación Internet</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 10.000.000

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de la Calidad de la Educación (2017), *Orientaciones para Plan de Mejoramiento Educativo*. Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/ORIENTACIONESPARAPLANMEJORAMIENTOEDUCATIVO_2017.pdf

Comunidad Escolar (2018), *Orientaciones para la Confección del Plan de Mejoramiento Educativo*. Recuperado de <http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones.pdf>

Sandra Pavez (2015), *Proyección del Apoyo en el Nuevo Enfoque de Mejoramiento para el sistema escolar*. Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentosweb/Presentacion_SilviaPavez.pdf